UNION PREDIAL CORP
UNPRECORP S.A.
Pto. Bolívar-El Oro-Ecuador
Telfs. 2929-961 2929-944

Machala, 11 de abril de 2007

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

A través de la presente le hago conocer a Usted, la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de la compañía UNION PREDIAL CORP UNPRECORP S.A., de la siguiente forma: la señora Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda, con C.I. # 0909653636 cedió 1 acción contentiva en el título No. 3 numerada de la 20.000 a la 20.000 de valor nominal cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Christian Federico Garaycoa Marín, con C.I. # 0700126980. Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Quedando distribuida las acciones de la compañía UNION PREDIAL CORP UNPRECORP S.A., de la siguiente manera:

MOSCOSO GALLARDO NATALIA PIEDAD, 19.999 ACCIONES
CHRISTIAN FEDERICO GARAYCOA MARIN, 1 ACCION.

Por la gentil atención que se dispense dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Christian Garaycoa Marín
GERENTE

5678